DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA POR ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel González Jarana

Asistentes: D. Francisco José Martínez Alba
Dª. M. Rocío Bellido Suárez
D. Juan Suárez Florido.
Dª. M. José Labrador Gómez
Dª. M. Carmen Gómez Sánchez
D. Juan Garrido Lugo
Dª. M. Ángeles Tejero Mateos.
Dª Antonia Alcón Torrejón
Dª. Francisca López Granado
D. Silvestre Castells Tascón
D. José Manuel Oliva Arellano

Ausente: D. Alvaro Granado Romero

Secretaria: Dª Elena Zambrano Romero

En el día de la fecha, siendo las doce horas y veinte minutos, se reunieron en el Salón de Plenos de la Corporación los ediles antes citados para tratar de los asuntos para los que habían sido previamente convocados.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente agradece que por primera vez después de 21 años, se encuentran representantes de las cuatro administraciones que forma en gobierno. Agradece la presencia al portavoz de la Diputación Provincial de Sevilla, al Ilustrísimo Sr Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía y a la Excelentísima Sra. Subdelegada del Gobierno en Sevilla y a la Corporación de este municipio.

Hoy como año tras años se celebra el día de nuestra independencia, el día 19 de diciembre, hace ya 21 años. Este acto es de los más importantes de conciliación entre todos para conseguir los objetivos marcados. Cede la palabra a los distintos portavoces.

1- DECLARACION INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL XXI ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA

Toma la palabra el portavoz del grupo popular, Sr. Castell Tascón, el discurso por el XXI Aniversario de la Constitución del Ayuntamiento es el siguiente:

Buenos días a todos, a todos los presentes que nos acompañan hoy en la celebración de este pleno institucional, a todos las personas que van a recibir hoy

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

su merecido reconocimiento y que vienen avalados por su trayectoria profesional o por sus brillantes expedientes académicos, a todos los que tuvieron y tenemos el honor de ejercer como cargos públicos desde 1992 hasta la fecha y a los medios de comunicación locales que serán los encargados de inmortalizar este acto y llevarlo hasta los hogares de un gran número de ciudadanos cuerveños.

Una vez mas, orgullosos de si mismos y del camino recorrido, nos disponemos a conmemorar el aniversario de la segregación de El Cuervo de Sevilla, de la independencia y la libertad de nuestro pueblo, del gozo de una autonomía que nos haría brillar en la comarca, o al menos esa era la intención y el sueño de todos aquellos cuerveños y cuerveñas que lucharon infatigables para que brillásemos con luz propia.

Veintiún años nos separan de ese día, de la ruptura de esos lazos sumisos que puso fin a la era del conformismo y la injusticia del desequilibrio en el reparto de servicios y de infraestructuras. Veintiún años de un antes y un después, de ese punto de inflexión que abrió la puerta para que saliese a la calle un pueblo joven y pujante, reivindicativo, ilusionado y exigente con el presente y el futuro que le esperaba impaciente.

Así fue como nuestro pueblo comenzó su andadura, convencido de que a partir de ese momento la toma de decisiones serian nuestras y que habría que afrontar las consecuencias de cada decisión tomada.

Pero los cueveños y cuerveñas nos aferramos a nuestro destino y paso a paso fuimos comprobando que la decisión había sido acertada.

La transformación de municipio durante los primeros años fue asombrosa, la implicación ciudadana, el asociacionismo, los políticos, el sector empresarial, los jóvenes, todos remando en la misma dirección para construir un pueblo carente de servicios e infraestructuras.

Pero el paso del tiempo nos fue aletargando, el espíritu reivindicativo se ha esfumado y el conformismo se empieza a apoderar de nosotros nuevamente. La población ha de ser exigente y los que os representamos, los que democráticamente hemos sido elegidos como cargos públicos tenemos que estar al frente con mas fuerza que nunca a pesar del descredito que estamos sufriendo en la última década.

Seguiré repitiendo año tras año que El Cuervo consiguió mucho, pero merece más aun. Seguiré repitiendo años tras año que el potencial que tiene nuestro pueblo es incalculable, a pesar de la herencia recibida que nos condeno a una superficie tan escasa que ni siquiera nos permite perder la vista en nuestros límites.

Para conseguir estos objetivos necesitamos de la actitud participativa de la ciudadanía, necesitamos más participación directa, más compromisarios jóvenes, ilusionados, con espíritu renovado y capaces de reaccionar con creatividad, con ingenio, con sabiduría y con honradez para situarnos en el lugar que verdaderamente nos corresponde.

Es cierto que múltiples circunstancias nos han llevado a la situación de estancamiento económico y laboral en la que nos encontramos actualmente, pero contra la que tenemos que luchar para dejar un legado lleno de oportunidades a las

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

nuevas generaciones, que están formados y preparados para afrontar nuevos retos, pero para eso necesitan hacer el relevo.

Yo les animo a que se animen a dirigir el destino de nuestro pueblo, a que se inicien en la vida publica, a que inicien una nueva era y que abran nuevas posibilidades, nuevos yacimientos de empleo y nuevas alternativas.

Este reto que lanzo a los jóvenes cuerveños, no debe hacerse esperar, hoy es el momento de lanzarse, de entender que El Cuervo nos pertenece a todos, que si alguien dice que lo que se esta haciendo se puede hacer mejor, no bastara con decirlo, tendrá que demostrarlo. Que el político local ha de ser cercano, comprometido y justo y no esperar recibir más de lo que tiene que dar.

Nosotros, los representantes locales del Partido Popular, estamos plenamente convencidos desde la humilde representación que ostentamos en esta corporación que este es el camino a seguir para alcanzar los objetivos que nos propongamos.

No creo que este sea el momento mas propicio para publicitar como ya hemos comprobado en otras ocasiones, el currículo de logros conseguidos por unos y por otros. Quien hizo mas y quien hizo menos, quien gestiono mejor y quien gestiono peor, esa guerra absurda es la que nos aparta de la concentración, la que nos anula la capacidad gestora, ya que ciega al político ante la ausencia de gestión municipal para abrirle los ojos solo ante las acciones que puedan garantizarle la continuidad.

Por todos estos planteamientos y para no extenderme mas en mi intervención, que considero debe quedar relegada a un segundo plano para ceder el primero a todos estos cuerveños merecedores de nuestro reconocimiento y a todas las personas que lucharon incondicionalmente para que fuésemos dueños de nuestro propio destino.

Así que sin más, quiero dar mi más sincera enhorabuena a todos los que hoy recibiréis el reconocimiento público y a las autoridades que nos honran con su presencia en este acto.

Muchas gracias.

Toma la palabra el portavoz del grupo IULV-CA, Sra. Alcón Torrejón, el discurso por el XXI Aniversario de la Constitución del Ayuntamiento es el siguiente:

Buenas tardes a todos /as los asistentes a este pleno municipal y a los que nos escuchan y ven desde los distintos medios de comunicación locales.

Antes que nada nuestro agradecimiento desde el grupo municipal de IU a todos los cuerveños y cuerveñas que lucharon porque hoy seamos pueblo independiente, algunos estáis aquí hoy, otros nos ven desde el cielo a todos gracias, gracias.

Enhorabuena a los homenajeados en este día, nuestras felicitaciones desde este grupo municipal de IU que hoy represento. Es para nosotros una gran alegría que nuestra juventud destaque por sus méritos en el trabajo, en el deporte y en su vida académica. Necesitamos cuerveños y cuerveñas formados y capaces y ustedes

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

sois un ejemplo a seguir. Enhorabuena también a vuestros padres que hoy más que nunca se sentirán especialmente satisfechos y orgullosos.

Hoy 19 de Diciembre es un día fundamental en la historia de nuestro pueblo. Una historia corta, solo 21 años pero intensa. Un día como el de hoy empezamos una aventura que nos ha hecho ser vecinos del pueblo más joven de Sevilla, dueños de nuestro propio futuro.

En estos 21 años, la agrupación política que hoy represento ha tenido mucho que ver, hemos llevado las directrices de este pueblo durante 12 años. En este tiempo IU ha contribuido al desarrollo de nuestro pueblo, con proyectos necesarios, con ideas, con entusiasmo y con ilusión. Teníamos claro que era un reto difícil, pero indudablemente ilusionante.

En estos días nos encanta que nos visiten representantes del gobierno de la Junta de Andalucía y que seguramente se llevan una grata impresión de nuestras infraestructuras. En los 12 años de gobierno de IU se trabajó mucho para conseguirlas.

Nos gusta saber; en boca del actual alcalde, lleva un año repitiendo, que la situación económica de nuestro pueblo es una de las mejores de la provincia de Sevilla, nos alegramos de verdad. Porque como aun, los alcaldes no tienen barrita mágica en 2 años y medio de gestión municipal del actual equipo de gobierno municipal pocos milagros ha podido hacer. Han llegado las subvenciones que se habían solicitado, y los recursos que debían llegar, así el tiempo nos da la razón, no se hizo tan mal en la legislatura pasada, donde IU tenia responsabilidad en el gobierno municipal. Al final el tiempo lo aclara todo.

Para colmo de los colmos, sabíamos que algún día incluso algún pleno haríamos en este bonito Teatro Municipal, tan criticado antes y tan utilizado actualmente, nuevamente nos alegramos de su gran uso.

En este momento el proyecto de restauración de nuestra laguna de Los Tollos es una realidad. Nos alegramos, y recordamos los que decían que IU defendía un desierto, que la Laguna cuando no llovía era solo eso, un desierto.

El tiempo es el mejor aliado que tiene la historia para escribir las verdades y las mentiras.

La historia de los pueblos se hace con sus gentes .Los cuerveños y cuerveñas en estos 21 años, hemos demostrados ser luchadores, emprendedores, exigentes e inconformistas .Es triste ver ahora un estado de apatía generalizada, pasividad !Ojo ¡y toda la culpa la tiene la situación económica actual.

Vemos que El Cuervo camina sin rumbo, en manos de un actual equipo de Gobierno Municipal sin ideas, que se acomoda con el mensaje de **"no podemos hacer nada".** Actualmente los plenos municipales, en su gran mayoría solo Ordinarios, están carentes de gestión municipal, de tramites de proyectos .Son una mera retahíla de mociones que los distintos grupos municipales presentamos.

En ellos se denota la falta de trabajo de este equipo de gobierno. Todo esto lo palpa la población que deja de reclamar por que nadie los escucha, que dejar de exigir porque ve que nadie les soluciona sus problemas.

Desde IU nos preocupa, y nos entristece todo esto. La misma población que confió mayoritariamente en este equipo de gobierno se siente ahora defraudada, y así nos lo hacen saber.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

La Historia de los pueblos se hace así, con sus luces y sus sombras, y hoy especialmente IU quiere hablar ya, solo de luces.

Tenemos claro que nuestro discurso no se puede refugiar en la frustración, en la desidia.

Los pueblos se hacen grandes por sus logros, sus ideas, sus proyectos, y este pueblo tiene mucho que decir y hacer aun.

Nuestro portavoz en el parlamento de Andalucía dijo en su intervención en un pleno de investidura de la actual presidenta regional que **"los resultados de los cambios políticos rara vez son aquellos que los amigos esperan o los enemigos temen"**, esa es sin duda la clave del porque la ciudadanía se aleja de la política, porque al final el pueblo esta apático, ya la política no les vale .No sirve para nada.

Desde IU municipalita y rebelde queremos que esto cambie. Empecemos pues a nivel local.

Desde la rebeldía, desechemos el conformismo y la desidia.

Desde la rebeldía busquemos nuevas fórmulas para promocionar a nuestro pueblo.

Desde la rebeldía y la solidaridad debemos ayudar al que lo necesita, pero trabajando además por el futuro de todos.

Desde la rebeldía aprendamos de otros lugares, otras experiencias, como bien dijo un gran rey de la antigüedad **"NIHIL NOVUM SUB SOLE"**, todo está inventado, ideado, dicho y hecho.

Desde la rebeldía un buen equipo de gobierno municipal debe dar ejemplo a sus vecinos, pues el liderazgo más eficaz es el liderazgo ejemplificador.

Desde la rebeldía hagamos que la política sea útil al ciudadano, que la política transforme y cambie los problemas por soluciones, las ideas en realidad.

Nuestro Ayuntamiento debe abanderar todas las iniciativas culturales, sociales y reivindicativas que surjan en el municipio, tendiendo la mano a cuantos colectivos y asociaciones aporten ideas y proyectos.

Nuestro Ayuntamiento no puede conmemorar este día tan importante solo con este pleno , unas medallitas .Las medallas se la merecen los albañiles cuerveños que se han ido a Mauritania a trabajar y a vivir en un barracón , los jóvenes cuerveños/as preparados que están en Londres limpiando platos, los padres y madres que en nuestro pueblo sin trabajo , se las arreglan para dar de comer a sus hijos , vestirlos y llevarlos al cole cada día , las medallas se las merecen nuestros abuelos que estiran su pensión para ayudar en las hipotecas de sus nietos y los jóvenes de El Cuervo que a pesar de las dificultades económicas , siguen con ilusión estudiando a sabiendas que para trabajar van a tener que emigrar.

Señor alcalde, perdone nuestra descortesía, no dudamos de su voluntad, pero, nos parece que este momento no es el adecuado para recoger estas medallas. Este grupo municipal ha decidido **no aceptarlas**, a sabiendas que no es la primera vez que en este día, de la segregación, se agasaja a los concejales, pero nos parece que la situación económica actual es distinta. Por supuesto respetamos la decisión personal de los demás concejales, independientes del grupo político a que pertenecen.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Pensamos que como servidores públicos, nuestra máxima satisfacción debe ser la labor realizada.

Una labor voluntaria y vocacional y en esta línea reiteramos que ahora más que nunca debemos dar ejemplo de humildad.

Pero centrémonos en lo realmente importante: Nuestro pueblo y en lo que significa este día.

Nuestro Ayuntamiento no puede permitirse estar parado, nuestro pueblo, el pueblo de El Cuervo no se lo merece.

Para finalizar, nuevamente nuestra enhorabuena a los homenajeados/as en este día, y por su puesto a sus familiares aquí presente, ellos son nuestro presente más brillante y nuestro futuro más esperanzador.

Feliz Navidad para todos/as y que 2014 nos traiga la rebeldía y la ilusión para hacer al pueblo de El Cuervo más grande.

Gracias.

Toma la palabra el portavoz del grupo socialista, Sr. Martínez Alba, el discurso por el XXI Aniversario de la Constitución del Ayuntamiento es el siguiente:

Excmo. Sra. Subdelegada del Gobierno
Ilma. Sra. Subdelegada del Gobierno
Ilmo. Sr. Diputado de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla
Ilmo. Sr. Acalde-Presidente.
Ilmo. Sras y Sres Concejales.
Ciudadanas y ciudadanos de El Cuervo.

El Cuervo de Sevilla celebra hoy, día 19 de diciembre, el XXI aniversario de la Constitución de su Ayuntamiento. Esta fecha nos convoca de nuevo, como en años anteriores, para festejar y celebrar en común la gran experiencia de veintiún años de progreso, de convivencia y de libertad.

El Cuervo celebra un año más el 19 de diciembre y lo hace para reafirmar al cabo del tiempo, los mismos valores y principios que dieron sentido a aquella fecha, 19 de diciembre de 1992, convertida en hito trascendental de nuestra historia reciente: una movilización de cuerveños y cuerveñas, una reivindicación de nuestra identidad como pueblo, una manifestación de confianza en nosotros mismos, en nuestras posibilidades, en nuestra capacidad para regir nuestro propio destino.

El 19 de diciembre de diciembre abrió de par en par las puertas de El Cuervo a su independencia y la puesta en marcha de su Ayuntamiento nos ha permitido cambiar y mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las cuerveñas y cuerveños, las oportunidades de desarrollo y las posibilidades de bienestar social.

Pero el 19 de diciembre no debe de servirnos sólo para el recuerdo; tiene que ser también una oportunidad que nos permita asomarnos a nuestro futuro como pueblo, un futuro que está lleno de incertidumbres pero también de oportunidades; un futuro que lo podemos ganar si lo afrontamos con unidad, con

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

optimismo, con decisión y dedicación; sabiendo que con estas armas y con ideas y propuestas cercanas a los intereses ciudadanos, podemos alcanzar las más altas cotas de bienestar social.

Tengo que referirme en primer lugar al principal problema que hoy por hoy padece nuestro pueblo: el desempleo. Y aprovecho esta ocasión para decirles a tantas familias de cuerveños y cuerveñas que hoy se ven azotadas por el drama del paro, que tienen todo nuestro afecto y nuestra solidaridad, que sepan que el Partido Socialista nunca los va a dejar solos y que vamos a redoblar nuestro compromiso y nuestro esfuerzo para encontrar soluciones a sus preocupaciones.

Este esfuerzo de este Equipo de Gobierno se está multiplicando porque desde hace unos años estamos asistiendo, con incredulidad y estupor, 21 años de trabajo y esfuerzo de muchas personas que pueden quedar en nada debido al programa de demolición del estado del bienestar que el Gobierno Central está llevando a cabo con la socorrida excusa y coartada de la crisis económica; un estado del bienestar que tantos años nos ha costado conseguir a las españolas y españoles, andaluces y andaluzas, cuerveños y cuerveñas y que ahora pretenden arrebatarnos sin ningún miramiento. Una demolición de todos los pilares básicos de un estado social y democrático de derecho: de la educación, de la sanidad, de los derechos de los trabajadores, los impuestos, los derechos civiles, la organización territorial de estado, etc.

Tengo que referirme en primer lugar, como Ayuntamiento que somos, a la **reforma de la ley local** que pretende ahora el gobierno central: Una ley que tiene como objetivo principal privatizar servicios públicos locales, una ley que ni evita duplicidades, ni produce ahorro, ni aclara las competencias municipales y ni mucho menos garantiza la financiación de los Ayuntamientos.

Ahora, los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes quedarán sin capacidad para poder ejercer sus competencias, que pasarán a depender de los Diputaciones Provinciales. Esto es un retroceso democrático que nos devuelve a los años 70, porque se traslada a la Diputaciones, mientras sus alcaldes electos quedan supeditados a la voluntad de la propia Diputación e incluso a la del Secretario/Interventor del Ayuntamiento.

Y además es una vía para privatizar los servicios públicos porque la Reforma contempla que las Diputaciones se queden con las competencias.

Igualmente la reforma, lejos de responder a la reivindicación histórica del municipalismo de que las competencias ejercidas cuenten con la suficiente financiación, lo que incluye es que las Comunidades Autónomas puedan decidir por ese Ayuntamiento.

El Gobierno central dice que su reforma local permitirá ahorrar 8.000 millones de euros. Creo firmemente que eso no es verdad, no se ha dicho realmente todo, pues creemos que eso es para distraer la atención.

Esta reforma contempla que los concejales en ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes no cobren para ahorrar. Es un argumento que desde los 8.116 Ayuntamientos que haya en España, hay 6850 que tienen menos de 5.000 habitantes. En todos ellos los concejales o no cobran o cobran muy poco. Son un auténtico "batallón de voluntarios" al servicio de los ciudadanos. Todo esto

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

provocará menos pluralidad y menos democracia en las instituciones. Afectará a la representatividad de los grupos minoritarios.

Todo esto coloca a los Ayuntamientos los últimos de la fila y los despoja de sus competencias.

Por otra parte, la educación. La reforma de la ley educativa no puede ser ajena a las grandes transformaciones sociales, económicas y culturales que ha experimentado nuestra sociedad en las últimas décadas. Lejos de todo ello, la nueva ley de Educación apuesta por la segregación del alumnado, por la expulsión del sistema educativo al alumnado con dificultades, por reducir la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, por potenciar dos redes de centros: los públicos, como red asistencial para los sectores más desfavorecidos y los privados, que seleccionarán su alumnado.

Las medidas que se tomen para mejorar el sistema educativo, deben ofrecer una mejor calidad para todos, independientemente de las capacidades de cada uno, de su origen social o su procedencia. El sistema educativo debe comprometerse a que el nivel de formación de todos sea mayor, sin segregar, sin limitar.

Los centros públicos deben ser el eje vertebrador de la oferta educativa. Para ello deberán reforzar su papel, tener más autonomía para organizarse y dar la respuesta educativa que esté acorde con sus necesidades. El papel que desempeña la dirección del centro es fundamental., no se trata de cambiar el proceso de elección, pero sí se deberá tener más capacidad de gestión, así como mayor reconocimiento y apoyo tanto desde la administración como de la comunidad educativa. Igualmente ocurre con el profesorado, que necesita más apoyo y reconocimiento social, estableciendo las medidas necesarias que fomenten el diálogo con las familias y la convivencia en los centros.

En la educación se ha actuado sin propiciar un auténtico debate abierto y participativo, haciendo caso omiso de las críticas de las comunidades autónomas, de los partidos políticos, de los agentes sociales y de la comunidad educativa. Se insiste en ocultar las cantidades para financiarla.

Se debe debatir realmente con los partidos políticos, con las comunidades autónomas, con los agentes sociales y con la comunidad educativa, que escuche y recoja sus aportaciones y que trate de lograr el mayor consenso posible, ya que difícilmente se podrá conseguir una mejor calidad, sin contar con quienes después serán los principales protagonistas de llevar a cabo los cambios propuestos, el profesorado, el alumnado y sus familias.

Si se sigue adelante con esto, cualquier cambio estará condenado al fracaso.

También nos afecta esa reforma sanitaria que está desmantelando el sistema público de salud, dando entrada al sector privado y convirtiendo al Sistema Nacional de salud en un negocio. El copago en las recetas, los recortes de miles de millones de euros en sanidad. Es algo que no podemos permitir. Nuestra sanidad, algo de lo que nos sentíamos orgullosos todos los ciudadanos de nuestro país y era la envidia del resto del mundo.

La reforma laboral, que ha laminado los derechos conseguidos durante decenas de años de lucha sindical: la reducción del despido, la pérdida de derechos, bajada historia de salarios. Y lo peor de todo ***mas paro***

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

La subidas del IVA y el IRPF gravan de manera indiscriminada las clases medias y trabajadoras, cuando debería de pagar los que mas ganan. ***Por eso ahora en España crecen los millonarios al mismo ritmo que los pobres, por ello crece la desigualdad porque este modelo es injusto.***

El recorte de derechos civiles que contempla las últimas modificaciones de la Ley de Seguridad Ciudadana, completan este panorama de demolición del estado de derecho y del estado del bienestar en nuestro país. Ante esta situación, los ciudadanos y ciudadanas no podemos quedarnos impasibles: las movilizaciones sociales, pacíficas pero continuas y tenaces, son la única respuesta que nos quedan ante esta política de oídos sordos.

En esto 21 años de segregación los políticos debemos ejercer la autocrítica: saber que nuestro intereses son los de la ciudadanía y que nuestra labor debemos desempeñarla de forma sensata y razonable, con austeridad y con rigor, y que debemos alejarnos de la fácil demagogia en la que caemos más veces de las necesarias.

Y tengo que referirme a la situación económica, social y laboral que hemos heredado del anterior equipo de gobierno: Una situación caracterizada por el gasto desmedido, despreocupado y sin control y con una enorme crispación social y laboral, y que debido a diversas decisiones, tantos euros han costado a las arcas municipales.

Esta política del derroche y la prepotencia ya no tienen cabida en la sociedad cuerveña. Esos tiempos no pueden volver jamás. Es el momento de otra política: la de la cercanía al ciudadano, de la austeridad, de la sensatez, de pensar en el bien común antes que en el del propio partido. Y a esta tarea nos hemos puesto desde el primer día los hombres y mujeres del Partido Socialista.

Hoy podemos decir con orgullo que nuestras facturas se pagan, que los trabajadores municipales cobran puntualmente sus nóminas y sienten respetados su derechos ¡ se acabó la persecución!, que sentimos como estamos recuperando día a día la confianza en el Ayuntamiento que nuestro conciudadanos habían perdido en años anteriores; es sin duda, el mejor acicate para que continuemos perseverando en el esfuerzo de servir a nuestros vecinos y vecinas con dedicación, con ejemplaridad, con sensatez y con austeridad.

Y todo ello sin perder la sensibilidad ante los problemas cotidianos de los ciudadanos (el paro, las hipotecas, la educación, la sanidad....) que otros, con una política neoliberal que no conduce a ninguna parte, están ignorando por completo.

Finalmente, quiero aprovechar también esta 19 de diciembre para hacer un especial reconocimiento a aquellos colectivos ciudadanos que años tras años vienen convirtiéndose en excelentes protagonistas de esta realidad vital tan extraordinaria que se llama El Cuervo de Sevilla.

En primer lugar, el mayor reconocimiento a nuestros mayores: solo vuestro esfuerzo, vuestra energía vital, vuestra gran sabiduría hizo posible que superaseis tantos y tantos años de privaciones, de falta de libertad y de recursos. Sois el mejor ejemplo para todos.

Reconocimiento al colectivo de mujeres de nuestra localidad y sus asociaciones: sois un objetivo irrenunciable del Partido Socialista para conseguir la plena y efectiva igualdad de derechos con el hombre.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Reconocimiento también al colectivo de inmigrantes de nuestra localidad. Sois parte de El Cuervo y con vuestro trabajo cada día hacéis más grande nuestro pueblo. Por eso debemos seguir trabajando sin descanso para conseguir que la integración entre nosotros sea cada día mayor y más completa.

Palabras de aliento también a nuestros empresarios y empresarias: Ánimo; son momentos difíciles, lo sabemos, pero con vuestra dedicación y esfuerzo, con vuestro afán de superación y con vuestras ganas de generar riqueza y empleo, más pronto que tarde lograremos vencer la crisis y traer de nuevo el empleo y la prosperidad para nuestro pueblo.

A los colectivos sociales, gracias.

Gracias a las asociaciones deportivas de El Cuervo por el papel tan fundamental que desempeñan en el fomento del deporte en nuestra localidad y en la transmisión de los valores de esfuerzo, abnegación, solidaridad y compañerismo que toda práctica deportiva conlleva.

Gracias a las asociaciones culturales de nuestra localidad: la música, el teatro, la pintura y el resto de artes son valores esenciales para el desarrollo y enriquecimiento de la personalidad humana y un pilar básico para la consecución de una sociedad más justa, pacífica e igualitaria.

Y gracias al resto de colectivos ciudadanos que no haya mencionado, aquí: todos somos importantes en esa tarea de lograr las mayores cotas de bienestar social para nuestro pueblo.

Mi última reflexión no tiene más sabiduría que la de aplicar el sentido común y saber que una persona en política no es nada si no va acompañada del apoyo de todos los compañeros de trabajo así como de todos los cuerveños y cuerveñas.

Por ultimo felicitar a las personas que en el día de hoy les será reconocido su trabajo, esfuerzo y dedicación.

Finalmente, y con esto ya termino, aprovecho la ocasión para felicitar la Navidad y las Fiestas a todas y a todos

Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, el discurso por el XXI Aniversario de la Constitución del Ayuntamiento es el siguiente:

Comienza su intervención señalando que como demócrata que es respeta todas las opiniones, lo cual no quiere decir que las pueda compartir. Tiene que decir que en el día de hoy, no debería haber tenido cabida todas las diferencias políticas.

Se ha dicho por parte de la portavoz del grupo de IULV-CA, que la economía de este Ayuntamiento no es mala, y que el Gobierno no hace nada, pero podría haber sido todo mucho mejor si no hubiesemos tenido que desembolsar más de 600.000 euros de la gestión del equipo anterior. Lo siente pero lo tenía que decir.

Lo que no se puede criticar es que un gobierno local se gaste poco más de 1.000 euros en unas medallas conmemorativas para todos y cada uno de las personas que han sido concejales desde el año 1992 hasta la fecha. No tiene nada que ver.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Lo importante de este día es lo que se está celebrando.

Ilmo. Sr. Portavoz de la Diputación Provincial, Ilmo. Sr. Delegado provincial de la Junta de Andalucía, Excma Subdelegada del Gobierno de Sevilla, Sras. y Sres. Concejales. Sra. Secretaria, ciudadanas y ciudadanos de Eel cuervo presentes en este salón de plenos y a todos aquellos que nos escuchan y ven a través de los medios de comunicación local.

Los cuerveños y cuerveñas, celebramos hoy el vigésimo primer aniversario de la constitución de nuestro ayuntamiento, como ente propio, hace hoy 21 años que este municipio comenzó por si solo a gestionar su presente y su futuro, y a contemplar de cerca su pasado, como barriada del municipio de Lebrija,

Hoy 21 años después esto forma parte de nuestra historia, de la que debemos sentirnos orgullosos. Alguna vez alguien escribió: puedes cambiar tus hojas pero nunca podrás cambiar tus raíces.

Hace 21 años, hubo que hacer frente a un Ayuntamiento que nacía, huérfano de padres, sin bienes, sin personal, sin apenas ayudas externas, con una gran herencia en números rojos, pero con un pueblo lleno de ilusión, de ganas de vivir, y de labrarse un futuro.

Debieron ser años difíciles para quienes tuvieron la gran responsabilidad de comenzar esta andadura, crear un ayuntamiento, que diera respuesta, casi inmediata y de aliento, a una población que ansiaba con ilusión comenzar una nueva etapa.

Hoy es día para el recuerdo y para la celebración y no quiero dejar de recordar y homenajear a todos y cada uno de los hombres y mujeres de El Cuervo que se convirtieron en el alma y la fuerza necesaria para hacer realidad el sueño de un cuervo libre.

El acto que cada año celebramos en esta fecha lleva inscrito el nombre de todos y cada uno de los 2353 cuerveños y cuerveñas que en marzo de 1989 plasmaron su firma ante notario, para poder dar el impulso necesario y cuerpo legal al expediente de segregación que promovió la coordinadora Pro-Segregación de El Cuervo, con D. José Antonio Gallego como asesor jurídico.

Hoy por lo tanto celebramos un acto que lleva el nombre de todos los que estuvieron ahí, que lucharon de forma desinteresada por el bien de el pueblo de El Cuervo, algunos incluso en contra de su municipio de nacimiento, todos y cada uno de ellos formarán parte de este pueblo, donde quiera que estén, porque siempre estarán en nuestro recuerdo y hablar de Independencia, de Segregación o de Coordinadora, será hablar de ellos

En aquellos duros momentos ante nuestros ojos se abría un nuevo y apasionante horizonte, ambicioso y lleno de grandes esperanzas y propósitos. De esperanza en un mundo mejor, se mostraba ante nosotros el camino para poder vertebrar nuestra sociedad y nuestro futuro, nuestros deseos hasta ese momento se plasmaban como un sueño, sueño que hace 21 años celebramos como una realidad.

Esta realidad es el fruto de un pasado todavía reciente, de lucha, de esfuerzo y sacrificio de todo un pueblo que tenía la necesidad de vivir su propia vida.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Hasta el momento son muchos los logros conseguidos, y muchos los que quedan por conseguir, pero el camino se ha de recorrer con firmeza, intentando siempre que esos cimientos que dieron origen a un pueblo, nunca se desmoronen, por muchas trabas que nos encontremos en el camino.

Hoy corren tiempos difíciles para todos, principalmente para aquellos que carecen de lo mas elemental, una vivienda, un empleo que pueda permitirles vivir con dignidad, desde el lugar que ocupo en esta corporación deciros que en el animo de todos está el seguir luchando para que nuestro Ayuntamiento no quede al margen de cualquier ayuda que se pueda recibir de las distintas administraciones,

Que vamos a pelear contra quien sea para que el pueblo de El Cuervo ocupe el lugar que le corresponde como municipio, y para que nuestra perspectiva de municipio con futuro, este siempre encima de nuestra mesa.

Los políticos hemos sido y somos un instrumento en la transformación que a lo largo de estos 21 años ha sufrido nuestro pueblo y no debemos caer en el error de apropiarnos del merito de estas transformaciones, la mayor parte de este merito recae en la ingente cantidad de cuerveños y cuerveñas bien de forma individual o a través de distintas asociaciones o colectivos, que cada día con su trabajo, colaboración y esfuerzo hacen posible que hoy nos sintamos orgullosos de los logros conseguidos. Orgullosos de ser cuerveños

A continuación toma la palabra nuestra responsable de comunicación, quien pide a los alumnos de los centros educativos que se personen en el escenario para dar lectura.

En El Cuervo de Sevilla
Se vive de maravilla,
Con su gran Casa de Postas
Y su Ermita tan bonita
Es la Virgen del Rosario
Nuestra Señora y Patrona,
Aunque la Virgen de la laguna
También es una Gran Señora.
Famoso por su buen pan
Su gente y sus tradiciones
Y de Santa Margarita los bizcochos,
Que se llevan a montones.
En octubre la Feria,
Y en mayo la Romería,
La cual todos los cuerveños,
Celebramos con alegría.

MERCEDES GARCIA SANCHEZ

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Eres la tierra que me vio nacer,
Eres el casería que me vió crecer
Entre tus calles de arcilla
Tierra, grava y roca
Nunca podré olvidar,
La casa humilde donde viví
Y donde jugué a la pelota
En tus calles empolvadas,
Pero eso si, nunca quedarás en el pasado
Porque siempre serás mi pueblo amado.

MARCOS PIÑERO ROMERO

Me llamo María y mi pueblo, El Cuervo.
Hoy es un día especial para los cuerveños porque un 19 de diciembre de 1992 El Cuervo se independizó de Lebrija.
A pesar de ser un pueblo joven su enclave lo sitúa en la historia, siendo parte de la vía Augusta Romana, sobre la que se encuentra actualmente la carretera nacional y desde el siglo XX en torno a la venta de Santa Inés se fue asentando nuestra localidad.
Es un pueblo muy alegre y me gustan sus fiestas, en especial el Carnaval en el cual participo todos los años en una comparsa.
El carácter abierto, hospitalario y amable de su gente hacen de El Cuervo, un pueblo muy atractivo a sus visitantes, ese es un tesoro
Por todo esto y más, estoy muy contenta de ser de El Cuervo.
Pienso que s un pueblo con futuro.

MARIA MARTINEZ MARTIN

El pueblo de El Cuervo siempre fue una barriada de Lebrija. Logicamente el Ayuntamiento de Lebrija era quien recibía los recursos que debía emplear para gestionar todos los servicios, pero como El Cuervo se encontraba bastante retirado de Lebrija, el dinero que le correspondía, no llegaba, por lo que los cuerveños nos sentíamos discriminados. Mientras Lebrija prosperaba, El Cuervo estaba estancado.
En agosto de 1988, los concejales del Ayuntamiento de Lebrija que representaban a El Cuervo decidieron pedir al Ayuntamiento de Lebrija la segregación o independencia de El Cuervo.
Se celebra un pleno en el Ayuntamiento de Lebrija en el que por unanimidad se aprobó la independencia de El Cuervo. A partir de ahí, se inician los trámites para que la Junta de Andalucía diera su aprobación. Había que presentar un expediente en el que se demostrará que El Cuervo podía ser autosuficiente.
Este expediente, lo encarga D. Antonio Torres a una empresa llamada Capsa. Cuando presenta este expediente, se ve claramente que en él se defienden los

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

intereses de Lebrija, por lo que a partir de este momento se crea una coordinadora municipal prosegregación formada por cuerveños y cuerveñas para presentar ante la Junta de Andalucía un nuevo expediente que defienda los intereses de El Cuervo. Para que la coordinadora pudiese realizarlo, era necesario que contara con el apoyo mayoritario de los ciudadanos/as de El Cuervo.
En marzo de 1989 firmaron ante notario 2353 vecinos y vecinas mayores de edad.
Con estas firmas y con D. José Antonio Gallego como asesor jurídico se inicia el expediente que presenta la coordinadora ante la Junta de Andalucía donde se demuestra que El Cuervo puede ser autosuficiente.
En 1991 se celebran las elecciones municipales, se presenta GICU (Grupo Independiente de Cuerveños/as Unidos) dónde este representaba a todos los partidos políticos menos el PSOE. GIGU gana las elecciones.
El 6 de octubre de 1992, la Junta de Andalucía aprueba el expediente de3 Segregación de El Cuervo y el 19 de diciembre de 1992, se constituye nuestro ayuntamiento gobernado por cuerveños y cuerveñas unidos/as
Por ello, estamos hoy aquí reunidos.
Para celebrar el 21 aniversario de la independencia de nuestro pueblo, un pueblo luchados, como ningún otro.
Desde aquí, quiero dar las gracias a todas esas personas que pusieron su granito de arena para que El Cuervo fuese lo que es en la actualidad, un pueblo maravilloso.

AURORA PEREZ MAGRIZ

Aquí estamos un año más para celebrar la independencia de nuestro pueblo. Esta se produjo el 19 de diciembre de 1992. 21 años después, aún seguimos celebrándolo con alegría y entusiasmo.
Por ello, hoy 21 de diciembre estamos aquí reunidos. Haciendo un poco de historia, mi pueblo es el último pueblo en dirección hacia Cádiz. Tiene aproximadamente 8500 habitantes. Su gentilicio es cuerveño-ña y su código postal es 41749.
El Cuervo se independizó el 19 de diciembre de 1992. Con todas las fuerzas políticas. El Cuervo inició un proceso para conseguir la independencia. Fue gracias al documento de segregación del 6 de octubre de 1992 de la Junta de Andalucía, que nos concedía la segregación.
El Ayuntamiento se constituyó el 19 de diciembre de 1992. Desde entonces, somos un pueblo más de la provincia de Sevilla. Antonio Amuedo, fue el primer alcalde después de la segregación de El Cuervo de la localidad de Lebrija. En definitiva, El Cuervo es un pueblo joven y con un gran futuro.

MANUEL JARANA LOPEZ

Vivir en un pueblo como El Cuervo, debes sentirte privilegiado, ya que tienes amigos que siempre están a tu lado.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14 LA SECRETARIA GENERAL.

Es un pueblo pequeño y tranquilo y contiene mucho estilo, tiene mucho salero y alegría, debido a su Romería. Es anual
Disfraces, coloretes y a cantar de esto trata el Carnaval.
Vivir en un pueblo como El Cuervo, debes sentirte privilegiado, ya que tienes amigos que siempre están a tu lado.

Cintia Ruíz Delgado

Para mi el Cuervo es algo más que un pueblo, es donde he vivido siempre y donde he pasado momentos únicos, y he conocido a gente inolvidable.
Hay muchas personas que comparan a El Cuervo con Lebrija. Lebrija podrá ser más grande y más... pero en humildad no nos gana nada ni nadie.
En este pueblo hay personas y sitios que no son comparables a nada.
Acaso alguna ciudad tiene una laguna tan importante como la Laguna de los Tollos.
Pues no, nuestra laguna es la tercera más importante de Andalucía.
Tenemos una Ermita preciosa, para celebrar nuestra Romería
Además de la Romería celebramos muchas más fiestas, como la Feria, los Carnavales, la Semana Santa y son únicas y muy divertidas.
Para mi, mi pueblo es el mejor de todos, no lo cambiaré jamás.
Una ciudad será mejor que un pueblo, seguro. Pero hay demasiada contaminación.
En este pueblo nos conocemos todo el mundo, esto es algo más que una diversión y mi vida.
Tendremos cosas malas, no os digo que no, porque toda ciudad y pueblo tiene sus cosas malas. Pero asumo todos los errores que tengamos. Aun así para mi sigue siendo el mejor.
Gracias a este pueblo he aprendido que unas veces se gana y otras se pierde. Pero siempre tenemos que seguir hacia delante con una sonrisa.
En un futuro quizás no viva aquí, pero mi pueblo siempre lo llevaré en el corazón.
Gracias a todas las personas que han hecho este pueblo independiente y lo que es en la actualidad.
Estas palabras se quedan cortas para lo que significa la localidad El Cuervo.
Es mi vida y también mi futuro para todo ello quiero prepararme y formarme en los centros educativos de mi pueblo para poder engrandecerlo y poder contribuir con mi esfuerzo al engrandecimiento de mi localidad que un día me vio nacer.

M. Carmen Borrego López

2- RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A PERSONAS Y COLECTIVOS QUE POR SU TRABAJO Y DEDICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES QUE REDUNDAN EN BENEFICIO DE NUESTRA LOCALIDAD.

La Sra. Lorenzo Somozo procede a la lectura del discurso de reconocimiento:

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

.- Dª Mª José López Dorado

El atletismo, (del [*athlos*] griego, significa lucha). Este significado, define a la perfección a la cuerveña que hoy reconocemos en este vigésimo primer Aniversario de la Independencia de El Cuervo.

De todos los deportes que existen, el atletismo es el único que es inherente a la propia naturaleza humana. Gatear, caminar, correr forman parte de nuestra propia esencia a lo largo de las distintas etapas de la vida.

En el atletismo es el deportista quien se enfrenta/ mide/ en cada carrera/ consigo mismo. Es una lucha por superar las barreras interiores, por superar miedos... por eso, quizá, sea ensalzado y reconocido como el mayor de los deportes, practicado desde la antigüedad en sus distintas disciplinas.

Hoy El Cuervo reconoce esa lucha interna, esa doble superación personal y deportiva. Y digo bien doble superación, porque hablamos de una atleta cuerveña que debe medirse ante sus propios retos pero, sobre todo, a los que se le impone a toda las atletas por su propia condición de mujer.

Mª José López Dorado, permítanme la pequeña licencia, conocida entre sus compañeras y compañeros de carreras como 'Súper López', es una atleta cuerveña que, en este 2013 ha conseguido grandes logros deportivos. Destaca la medalla de oro obtenida – en la prueba reina de medio fondo- en el Campeonato de Andalucía Absoluto de Atletismo al aire libre en Nerja. En él se dieron cita los mejores atletas del panorama andaluz en distintas categorías, y Mª José pulverizó el crono de los 1.500 metros, consiguiendo una victoria con la que logra coronar un gran año de triunfos.

A este triunfo, hay que sumar los más recientes: El pasado 1 diciembre conseguía ser la primera en la XXIV edición de la Carrera Popular Ciudad de El Cuervo, tanto en la General como en la categoría femenina Local. Y hace apenas dos semanas, lograba el triunfo absoluto en el II Circuito Corredor Completo del Cross Parque Moret de Huelva disputado en el puente de la Constitución.

Cada uno de estos triunfos son, únicamente, el testigo que cede Mª José al siguiente reto. Nuestro deseo es que siga cosechando muchos éxitos.

Es, por todo ello por lo que:

El Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla quiere reconocer como Ciudadana Distinguida a Dª Mª José López Dorado por su contribución a la promoción del Deporte y logros en el Atletismo.

Recoge el galardón Dª Mª José López Dorado.

D. M. José agradece este reconocimiento y hace especial mencion todos los que día a día hacen que siga luchando en este deporte. Especial mención a toda su familia y especialmente a su madre que la apoya y a su novio que no se encuentra en directo y le devolvió la ilusión para seguir en el atletismo.

Anima a todos los jóvenes y no tan jóvenes, que luchan por tener un sueño y les recuerda que la constancia y el esfuerzo es el secreto de todo éxito y que les apoya porque todo se consigue.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Feliz 2014.

Dª Elena Zapata Arriaza

La ciencia es el futuro. La apuesta por la investigación y la innovación debe ser una prioridad en todas las agendas políticas de los Gobiernos de los países desarrollados y a los que, denominamos, en vías de desarrollo.

El compromiso con la ciencia pasa por dotar a nuestros científicos, investigadores de todos los medios necesarios para que puedan realizar su trabajo. Pasa por aumentar los fondos para I+D. Hace apenas cinco años, la ciencia española atravesaba una etapa que fue calificada por la prestigiosa revista *Nature* como "la nueva edad de plata de España.

En ese momento, empezábamos a asentar las bases que nos permitiría convertirnos en una economía basada en el conocimiento. Hoy, sin embargo el panorama ha cambiado sustancialmente y no a mejor. Quizá haya que recordar que apostar por nuestros jóvenes científicos e investigadores, es apostar por nuestro crecimiento, ya "que el motor del desarrollo de un país está en la investigación y en la innovación que sea capaz de poner en marcha".

Buena muestra de esa necesidad de apostar por la Ciencia en España lo refleja la cuerveña **Elena Zapata Arriaza. Una joven de 27** años que está alcanzando logros en el ámbito de la investigación en Medicina y que responde muy bien a todo ese talento que tienen nuestros jóvenes.

Elena, tras terminar la carrera, obtuvo una beca en Goettingen en Alemania para trabajar en el laboratorio dirigido por Erwin Neher (premio Nobel de Medicina en 1991). Aquí es donde eligió la rama de la Neurología para investigar en este campo, trabajando desde entonces en distintos proyectos donde colabora o participa como responsable directa.

Son estudios sobre la predicción de la hemorragia intracraneal; hallazgos de diagnósticos en la resonancia magnética de la esclerosis múltiple, o sobre "los factores clínico-demográficos que influyen en la re-estenosis carotídea tras la angioplastia y colocación de Stent".

A la par que investiga, realiza el resto de labores propias de un médico, que no son pocas. Su inquietud le lleva a plantearse, asumir nuevos retos con el objetivo de que su dedicación a la investigación revierta beneficio para la propia Ciencia pero, sobre todo, para la Salud de las personas.

Por delante tiene el reto de trasladarse a la Universidad de California, en Los Ángeles (EEUU), para ampliar conocimientos sobre la neurología vascular, que es el área de la especialidad que más le interesa junto con la patología desmielinizante.

Está en nosotros hacer que Elena aplique, aquí, todos los conocimientos nuevos que adquiera en EEUU, y que eso nos permita volver a situarnos en las posiciones que habíamos logrado hasta no hace mucho en I+D.

Es, por todo ello por lo que:

El Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla quiere reconocer como Ciudadana Distinguida a Dª Elena Zapata Arriaza por su contribución a los avances de la Medicina.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Recoge el galardón Dª Elena Zapata Arriaza.

Dª Elena agradece este reconocimiento, aunque reconoce que le queda mucho por hacer. Da las gracias a todos los que la han apoyado y especialmente a sus padres, pues sin ellos no estaría ahí.

Felicita las fiestas a todos.

Dª Cristina Vidal Suárez, Dª María Jiménez Tornero, D. Antonio Romero Cordero

En este tiempo convulso que nos toca vivir, donde cada día se le pone trabas al conocimiento, la educación debe cobrar mayor protagonismo y erigirse como estandarte del desarrollo y evolución de nuestra sociedad.

Somos los ciudadanos quienes debemos apostarnos frente a quienes pretenden racionalizar el derecho a recibir una educación de calidad.

La comunidad educativa está llamada a poner en práctica todas las herramientas que contribuyan a crear una sociedad sólida, en constante crecimiento y evolución. Está llamada a luchar y defender el derecho a que toda persona pueda recibir una educación pública y gratuita. Una educación que le permita adquirir un pensamiento crítico y responsable, como ciudadano, a la hora de tomar decisiones que involucran a la ciudadanía.

En el proceso educativo, a nuestros jóvenes les exigimos esfuerzo, dedicación y responsabilidad. Son sólo pequeñas formas de ir preparándoles para todas las decisiones que tendrán que abordar a lo largo de sus vidas. Decisiones particulares que, de manera directa o indirecta, revierten en el resto de la sociedad.

La familia, los profesores, las instituciones, forman parte de ese proceso evolutivo que se va gestando en cada joven, y son quienes deben apostar por la educación como el elemento diferenciador que favorece el desarrollo y el crecimiento un país.

Nuestros jóvenes, que son el puente de conexión con el futuro, al apostar por la educación garantizan los cimientos del desarrollo del Estado de Bienestar. El camino no es fácil, está lleno de trabas pero, aún así, son muchos quienes sin amilanarse dibujan una línea nítida en el horizonte y se encaminan con valentía hacia ella.

Los tres jóvenes cuerveños, a los que se les quiere reconocer hoy 19 de diciembre de 2013, representan con su apuesta por la educación y sus resultados académicos, a una generación de jóvenes conscientes de la responsabilidad y el deber que tienen como ciudadanos.

Es, por todo ello por lo que:

El Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla quiere reconocer como Ciudadanos Distinguidos a: Dª Cristina Vidal Suárez y Dª María Jiménez Tornero por haber obtenido Matrícula de Honor correspondiente a 2ª de Bachillerato en el curso académico 2012-2013 y a D. Antonio Romero Cordero por haber obtenido Matrícula de Honor correspondiente al Ciclo

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.

Formativo Grado Medio en Sistemas Informáticos y Redes en el curso académico 2012-2013.

Recogen los galardones familiares y los homenajeados.

A continuación se pasa a reconocer a los concejales y alcaldes que han estado en los 21 años que tiene nuestro pueblo.

Apuntaba Nicolás Maquiavelo, en su obra El Príncipe que *"Nada honra tanto a un hombre, que se acaba de elevar al poder, como las nuevas leyes y las nuevas instituciones ideadas por él, que, si están bien cimentadas y llevan algo grande en sí mismas, lo hacen digno de respeto y admiración".*

Esta frase bien puede reflejar la corta, pero intensa, historia de El Cuervo que hoy, 19 de diciembre conmemora los 21 años de constitución de la Casa del Pueblo.

En la antigua Grecia, a la que debemos tanto, el "espacio político" era la plaza pública. La esfera pública política se idealizaba como un reino de la libertad. Una libertad que se expresaba en un derecho igual, para todos los ciudadanos, a participar directamente de los asuntos públicos.

Esa participación de los "asuntos públicos" nos lleva a echar la mirada a los cuatro años que duró el proceso de segregación de El Cuervo.

Cuatro intensos años de lucha que culminaron en lo que hoy somos. Dicen que lo que "es real en la imaginación, es real en sus consecuencias". A finales de los 80, en plena andadura como país libre, unos hombres y mujeres decidieron llevar a la práctica lo que sentían y tenían claro en su imaginación: que El Cuervo debía y tenía que ser un pueblo independiente.

Para ello contaron con todo el apoyo de un pueblo ávido de levantar la voz y de luchar sin descanso, para convertir en realidad aquella línea en el horizonte que habían dibujado.

Fue todo un pueblo quien depositó su confianza en los primeros hombres y mujeres que, sin apenas recursos, pusieron en marcha la maquinaria democrática.

Unos hombres y mujeres que tenían claro, cuál era su papel y qué función debían desempeñar.

Desde entonces, desde ese 19 de diciembre de 1992, han sido más hombres y mujeres los que han recogido el testigo de quienes pusieron los cimientos y levantaron la primera piedra.

Hoy recordamos a todos los concejales y alcaldes que desde hace 21 años han contribuido a construir el municipio de El Cuervo.

Les recordamos a ellos, como representantes del pueblo, pero no podemos olvidar que quienes verdaderamente consolidan quienes somos, quienes verdaderamente mantienen nuestra identidad son los 8.768 cuerveños y cuerveñas que hoy conviven en el municipio.

Entre todos debemos dibujar una nueva línea en el horizonte, para recoger ese testigo que cedieron quienes comenzaron la lucha por nuestra independencia. No permitamos que el 19 de diciembre sea una fecha que quede relegada a la nostalgia, y reivindiquemos con ahínco aquel espíritu de pueblo luchador.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14. LA SECRETARIA GENERAL.
ILUSTRE AYUNTAMIENTO SECRETARIA EL CUERVO (Sevilla)

En reconocimiento a todos esos hombres y mujeres, hoy el Ilmo. Ayuntamiento quiere recordarles como parte importante de la Historia e Identidad de El Cuervo de Sevilla.

Pasa a nombrar por orden alfabetico los concejales.

MANUEL	AGÜERA ROMERO	
ANTONIA	ALCÓN TORREJÓN	POR VOLUNTAD PROPIA RENUNCIA A RECOGER LA MEDALLA
SERGIO	ANDRADES GARCÍA	
LUIS DAVID	ANDRADES MATEOS	
MANUEL	ARRIAZA BELLIDO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
M. DOLORES	BARRAGAN MARIN	
MANUEL	BARROSO BELLIDO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
ISABEL NIEVES	BELLIDO GOMEZ	RECOGE LA MEDALLA SU ESPOSO
M. ROCIO	BELLIDO SUAREZ	
IN MEMORIAN FRANCISCO	CABRERA MORALES	RECOGE LA MEDALLA SU FAMILIA
IN MEMORIA JAIME	CALA ALCON	RECOGE LA MEDALLA SU FAMILIA
JOSE ANTONIO	CARDENAS CARO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
MERCEDES	CÁRDENAS RODRIGUEZ	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
SILVESTRE	CASTELL TASCON	
INMACULADA	CORDERO PEREZ	POR VOLUNTAD PROPIA NO RECOGE LA MEDALLA
FRANCISCO	CORDERO RAMIREZ	POR VOLUNTAD PROPIA NO RECOGE LA MEDALLA
CARMEN	CORTÉS GÓMEZ	
DARIO	ECHEVARRIA CÁRDENAS	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
IN MEMORIAN ENCARNACION	GALÁN MOLINA	RECOGE LA MEDALLA SU FAMILIA
FRANCISCO	GARCIA MUÑOZ	
JESUS MANUEL	GIRALDO CARO	
M. JOSE	GOMEZ LABRADOR	
MANUELA	GOMEZ SANCHEZ	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
M. CARMEN	GOMEZ SANCHEZ	
ROBERTO	GOMEZ SUAREZ	
JOSE	GONZALEZ ZAMORA	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
ALVARO	GRANADO ROMERO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
JUANA	HEREDIA BENITEZ	
ANTONIO	JURADO HIDALGO	
JOSE	LOPEZ DE LA CRUZ	
FRANCISCA	LOPEZ GRANADO	POR VOLUNTAD PROPIA RENUNCIA A RECOGER LA MEDALLA
JUAN	MARRUFO FERNANDEZ	
FRANCISCO JOSE	MARTINEZ ALBA	
JOSE ANTONIO	MIRANDA BELLIDO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
M. JOSE	MORALES LÓPEZ	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
JOSE MANUEL	OLIVA ARELLANO	
EVA M	PEREZ DELGADO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
JUAN ANTONIO	PINEDA CRIADO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
ANTONIA	PIÑERO DE LA CRUZ	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
JOSE	POZO ALCON	POR VOLUNTAD PROPIA RENUNCIA A RECOGER LA MEDALLA
ADELA	RAMIREZ SANCHEZ	
JOSE MIGUEL	RODRIGUEZ CALVO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 16.01.14 LA SECRETARIA GENERAL.

CARMELO	RUIZ BELLIDO	
JOSE	RUIZ GARCIA	
JOSE ANTONIO	SAHELICES PUENTE	
CARMEN	SANCHEZ BARROSO	NO SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS
JOSEFA	SANCHEZ ECHEVARRIA	
JOSE	SANCHEZ SERRANO	
JUAN	SUAREZ FLORIDO	
M. ANGELES	TEJERO MATEOS	POR VOLUNTAD PROPIA RENUNCIA A RECOGER LA MEDALLA
MANUEL	VIDAL GARCIA	
JOSE MANUEL	ZARAPICO CASTRO	

De igual modo con respecto a los alcaldes que han gobernado a lo largo de estos 21 años daremos lectura por orden alfabético, que casualmente cronológicamente han sido los que han pasado.

ANTONIO	**AMUEDO ROMERO**	COMUNICA QUE NO RECOGE LA MEDALLA
JUAN	**GARRIDO LUGO**	POR VOLUNTAD PROPIA RENUNCIA A RECOGE LA MEDALLA
MANUEL	**GONZÁLEZ JARANA**	

El Sr. Alcalde clausura el acto, ha sido un acto bastante emotivo y como punto y final agradece la presencia de todas las autoridades en este acto tan importante para nosotros.

El director del IES Laguna de Tollón realizará una interpretación con motivo de las fechas navideñas que están próximas.

Y sin más puntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos. De lo que Doy Fe. La Secretaria General: Elena Zambrano Romero

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A